

AL DESPACHO: Informando que si bien mediante auto de fecha 24 de agosto de 2022 se había señalado el día 20 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 2:30 P.M. para celebrar audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS, lo cierto es que en dicha data se encuentra el Despacho estará atendiendo audiencia pública dentro del proceso especial de fuero sindical 2022-466, por lo que se hace necesario su reprogramación. Lo anterior para lo de su conocimiento y lo que estime proveer. Bucaramanga, veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023).



RUTH HERNÁNDEZ JAIMES
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

Correo electrónico:

j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

AUTO - S

De conformidad con la constancia que antecede, considera el Juzgado preciso señalar el día **MIÉRCOLES DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)** para celebrar audiencia pública de que trata el artículo 77 del CPTSS.

Advertir a las partes que transcurridos quince (15) minutos desde la terminación de la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, se instalará la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del CPTSS, en la que se decidirá sobre la etapa probatoria, alegatos de conclusión y se emitirá el respectivo fallo.

Así también que dicha diligencia se llevará a cabo de forma VIRTUAL a través de la plataforma LIFE SIZE, por lo que en su oportunidad les será remitido el link correspondiente.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS.



MARISOL CASTAÑO RAMIREZ
Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No.022** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **22 de febrero de 2023**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria